



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0173 de 2021-10-28 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO EN LA ORIENTACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0173 de Fecha 2021-10-28

CONTRATO No.: 0173

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: ERIKA JULIET VIGOTT MEJIA

OBJETO: PRESTAR APOYO EN LA ORIENTACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE

VALOR: \$4.000.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (2) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2021-10-28

FECHA TERMINACIÓN: 2021-12-27

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron: por el Municipio MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte ERIKA JULIET VIGOTT MEJIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118650539 de HATO COROZAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0173 del 2021-10-28, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Dos (2) MESES y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2021-10-28 y hasta el 2021-12-27.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 27 de Diciembre de 2021 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: El pago del presente contrato se realizara mediante; Un (01) acta parcial mensuales de ejecución a razón de Dos Millones de Pesos M/Cte. (\$2.000.000), previa presentación del informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato y pago de seguridad social. Y un último pago por el valor de Dos Millones de Pesos M/Cte. (\$2.000.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación la que debe contar con la aprobación del supervisor designado y pago de seguridad social., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

	Valor	Anticipo
CONTRATO INICIAL	\$4.000.000,00	\$0,00



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0173 de 2021-10-28 cuyo Objeto: PRESTAR APOYO EN LA ORIENTACIÓN Y DILIGENCIAMIENTO DEL PROCESO DE CARACTERIZACIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE

ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$4.000.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$2.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00
PRESENTE INFORME	\$2.000.000,00	\$0,00	\$2.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$4.000.000,00	\$0,00	\$4.000.000,00

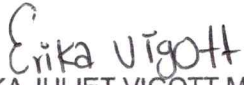
VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$2.000.000,00 M.L.C.

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0173 del 2021-10-28.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintisiete(27) días del mes de Diciembre del 2021.


MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO


ERIKA JULIET VIGOTT MEJIA
Contratista

V.ºB.º:
Nombre:  MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO

Prepara:  GARCIA TORRES LIZETH JOHELI